

## **INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A.**

Señores Accionistas, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la Compañía Ejecutivo San Luis durante el ejercicio económico 2016.

### **1.- EN LO ECONOMICO**

Los ingresos de Encomiendas durante el año 2016 representan un valor de \$ 163624.21, que comparados con respecto al año 2015 de \$ 204117.48 experimentan un decremento de \$ 40493.27 lo que representa un 19.84% de decremento.

En cuanto a los Gastos (incluido de microbuses) de \$ 316829.50 se han incrementado comparando con el año 2015 que fueron de \$ 230155.15, este incremento se debe básicamente al incremento de sueldos, depreciaciones de los activos fijos, y los gastos operativos de los microbuses.

Como otros ingresos están \$ 7000 dólares que Alianza apporto para la compra de los microbuses, y 111878.99 son en su mayoría aportes extras de socios.

Como utilidad se obtuvo un valor de \$ 5497.70, de este valor se cancela la participación a trabajadores e impuesto a la renta, quedándonos una utilidad del ejercicio de \$ 53.11 dólares.

### **2.- EN LO ADMINISTRATIVO**

En las oficinas de Cuenca, para reducir gastos se disminuyó 1 empleado, distribuyendo entre dos empleados los turnos que esta oficina requiere, a quienes se les cancela el sueldo básico más horas extras y demás beneficios de ley.

En la ciudad de Loja, se cerró la oficina de encomiendas y la empleada Margot Carpio está actualmente trabajando en la oficina de boletería, conjuntamente con dos empleadas más, quienes rotan para poder cubrir los turnos que requiere esta oficina. En este año se liquidó a los empleados Martha Torres y Tito Suarez.

En las oficinas de Guayaquil se estableció nuevos horarios, esto es cerrar la oficina de encomiendas los días domingos, y rotar los días sábados con la empleada de boletería.

En el tema del seguro de choferes y oficiales, este año se ha continuado con los controles para que sus patronos (accionistas) cumplan con estas disposiciones legales.

Sobre el subsidio de transporte, en este año nos depositaron un anticipo del séptimo bono, pero hasta el 31 de diciembre del 2016 no nos autorizaron cancelar el mencionado bono (por ser sólo anticipo), por lo que en el balance queda como cuenta del pasivo.

### 3.- EN LO OPERATIVO

Este año, se pudo cristalizar la compra de los cuatro microbuses para el servicio AA interprovincial, para contrarrestar la informalidad de las busetas de la Remigio Crespo.

Sobre el cuadro de turnos se ha mantenido el cuadro que aprobó la asamblea, también se continuado aplicando el reglamento para el cumplimiento de los reemplazos y los turnos extras.

### 4.- AMBITO LEGAL

Las demandas de las cuales ha sido objeto la empresa por parte de los socios y empleados se ha logrado arreglar la mayoría de estos, quedando pendiente la demanda del Sr. Saúl Malla por un supuesto abuso de confianza; sin embargo se esta tratando de desvirtuar el supuesto abuso de confianza, pues nunca lo hubo.

También está en proceso de investigación previa la denuncia maliciosa de los señores Hernán Vásquez y Patricio Arpi, por un supuesto peculado.

Se realizó la renovación del reglamento interno de seguridad y trabajo de la Compañía.

**Recomendaciones:**

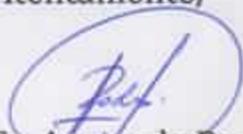
Recomiendo que se mantenga el control de afiliaciones al seguro social por parte de los accionistas a sus choferes y oficiales, pues el incumplimiento de estas afiliaciones es controlada tanto por el ministerio de Relaciones Laborales como por la Agencia Nacional de Transito. Además sugiero a los accionistas que contraten a los choferes que estén con los puntos necesarios para conducir.

La disminución de encomiendas es por el mal servicio que se presta a los clientes, por lo que sugiero tener más control en el transporte y entrega de las encomiendas.

También se les recomienda tener sus vehículos en buen estado mecánico y mejorar el servicio al cliente.

Antes de culminar este informe le agradezco por la confianza brindada a mi persona.

Atentamente,

  
Sr. Armando Rodas

GERENTE

Cuenca, 30 de marzo del 2017